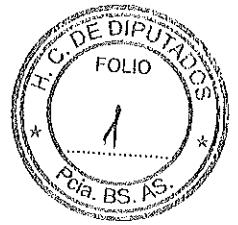




EXPTE. D- 322

125-26



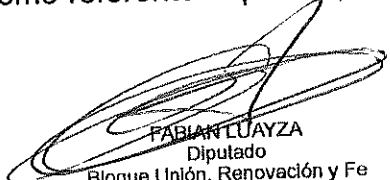
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

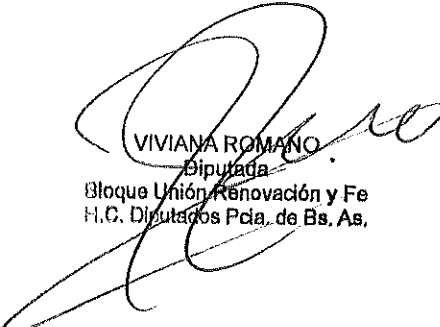
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por el 95° aniversario del Club El Fogón de José Mármol, fundado el 26 de septiembre de 1930, destacando su trayectoria como referente deportivo, cultural y social en el distrito de Almirante Brown.

  
FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
Vicepresidente IV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARTINA A. ROZAS  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXpte. D-

329

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el 95° aniversario del Club El Fogón de José Mármol, una institución emblemática del distrito de Almirante Brown que, a lo largo de su historia, se ha consolidado como un verdadero modelo de crecimiento y compromiso con la comunidad.

Ubicado en la calle Mitre 2250, el club fue fundado el 26 de septiembre de 1930 en el lugar donde antes funcionaba una fábrica de peines, destruida por un incendio. Lo que comenzó como el sueño de un grupo de amigos que improvisó una cancha para jugar pelota-paleta en un espacio en ruinas, se transformó con el tiempo en una institución legendaria de la Región.

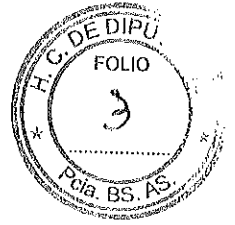
Bajo la iniciativa de vecinos como Julio Arin, Héctor Bassetti, Alberto Álvarez, José Barbieri y muchos otros, el Club El Fogón fue creciendo rápidamente. Desde sus inicios, sumó actividades que marcaron a generaciones, como los tradicionales bailes de carnaval y los torneos de ajedrez, mientras que el básquet se convirtió en el deporte más popular del club.

Actualmente, El Fogón ofrece múltiples propuestas deportivas y culturales para los vecinos de José Mármol y alrededores. Entre las disciplinas más destacadas se encuentran el baby fútbol, el futsal femenino y masculino, básquet, handball, natación, acrobacia aérea y kung fu, además de contar con un gimnasio de primer nivel.

Cabe resaltar que, a comienzos de 2023, el club completó dos obras de gran relevancia: la colocación de un piso de parquet en la cancha de básquet, lo que lo convierte en el cuarto club del partido de Almirante Brown en disponer de esta plataforma, y la renovación de su cancha de fútbol cinco, reemplazando las baldosas históricas por una superficie de concreto acorde a los estándares actuales.

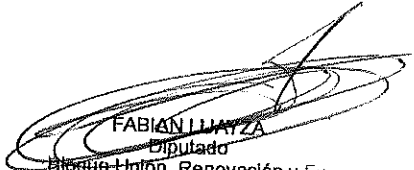


EXPTE. D- 329 125-26

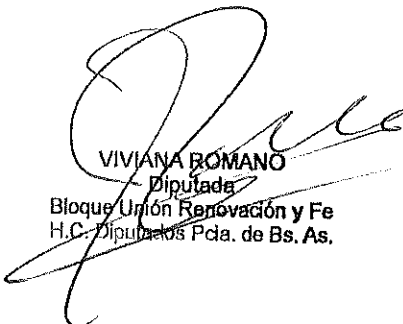


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

El Club El Fogón no solo es un espacio para el deporte, sino también un punto de encuentro para las familias y un símbolo de pertenencia para sus vecinos. Su historia y su presente reflejan el esfuerzo colectivo y el compromiso con la comunidad, valores fundamentales para el desarrollo de nuestras instituciones locales. Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
FABIAN LLANZA  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
Vicepresidente IV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARTINA A. ROZAS  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Unión Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.